

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez

"Con fundamento en lo dispuesto de los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34,35 Y.81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Nayarit, previa designación, firma la C. Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales"

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:

ACTA_08_2024_SIPOT_1T_2024_FIX., celebrada el 19 Abril 2024

Disponibile para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_08_2024_SIPOT_1T_2024_FIX.pdf

0136 12509

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Oficina de Representación en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE XITLE XANITZIN GONZALEZ DOMINGUEZ II.3.-ORIGEN México Nayarit

II.2.-CARGO SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Santiago Ixcuintla Nayarit	12/01/2024 12/01/2024	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

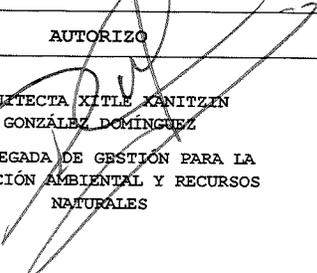
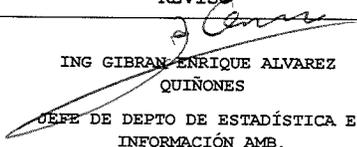
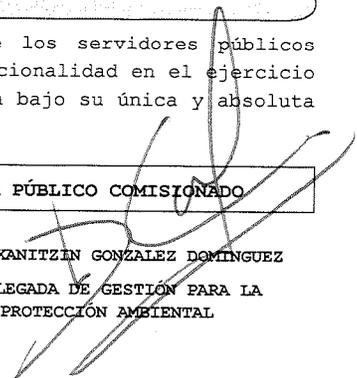
VERIFICAR LOS LÍMITES Y OCUPACIONES EN LA ZONA FEDERAL.

V. OBSERVACIONES

PLAYA LOS CORCHOS, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 ARQUITECTA XITLE XANITZIN GONZALEZ DOMÍNGUEZ SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	 ING GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES JEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMB.	 XITLE XANITZIN GONZALEZ DOMINGUEZ SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

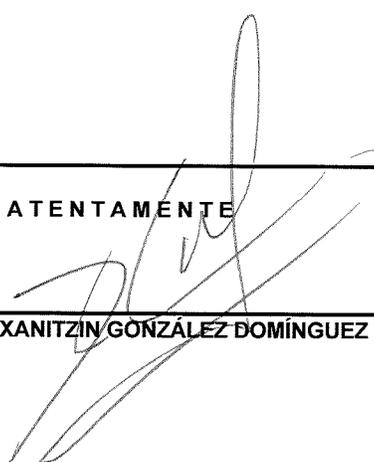
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	16	ENERO	2024
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/0136/2024		
LUGAR	SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.	PERIODO	12 DE ENERO DE 2024.		

ME TRASLADE AL MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT. EN PLAYA LOS CORCHOS PARA REUNIRSE EN CAMPO CON RAMADEROS PARA BRINDAR LA ATENCIÓN Y ORIENTARLOS EN LOS LÍMITES DE LA ZONA FEDERAL RESPECTO A SUS CONCESIONES.

ATENTAMENTE



ARQ. XITLE XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.